



DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA

Programa evaluado: PROGRAMA 161 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Tipo de evaluación: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Ejercicio fiscal: 2017

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

Es importante mencionar que este Fideicomiso, es un auxiliar del ejecutivo en la creación de programas prioritarios de inclusión financiera y acceso al financiamiento que propicien la conservación y/o generación de empleos, así como generar esquemas de acceso al financiamiento competitivo para la población en general. Si bien es cierto, se centra en aquellas personas físicas y morales que demuestren tener una actividad económica, también trabaja en incluir esa parte de la población que aún teniéndola, no la ha logrado consolidar; esto a través de asistencia técnica, capacitaciones y acompañamiento empresarial.

Es por ello que resulta difícil especificar una población objetivo específica, y es por ello que también la Unidad responsable define su problema central a resolver como “Baja productividad en las unidades económicas del Estado de Oaxaca”

II. Comentarios específicos:

- Referir la desagregación de datos de la población potencial para distinguir segmentos por condición de pertenencia a comunidades indígenas.
- Reformular la definición del problema para explicitar los tres elementos mínimos requeridos por la metodología (población afectada, localización geográfica y magnitud del problema). Integrar en la MIR un indicador de la magnitud del problema en los términos y dimensiones que se elijan en su formulación.

el comentario para estas dos observaciones en particular, prácticamente se deriva de la respuesta anterior, el Fideicomiso analiza a la Unidad económica como tal para atenderla a través de financiamiento, capacitación o asistencia técnica según sea el caso; razón por la cual se dificulta



hacerlo de manera específica y encuadrarla de manera regional y/o por municipio. Sin embargo se tratara de acotarlo de esta manera, pero desde una visión empresarial, no social; por lo que solicitamos la evaluación se pudiera hacer para esta institución con ese enfoque.

III. Conclusiones

Agradecemos la evaluación diagnóstica que se hace del programa, ya que gracias a ello podemos mejorar como entidad, y fortalecer el proceso de diseño del programa, logrando con ello contribuir en las metas que plantea el Plan Estatal de Desarrollo.

LIC. PAULO CÉSAR ORTIZ MARCIAL
DIRECTOR GENERAL



2016-2022

FIDEICOMISO DE
FOMENTO PARA
EL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION GENERAL

CECILIA NALLELY MARTÍNEZ ARANGO
DIRECTORA DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL